

ACTA DE LA 6ta. REUNIÓN DEL CONSEJO DE EXTENSIÓN

En el salón del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa, sita en la Calle Gil 353 de la ciudad de Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa, el lunes 22 de junio de 2015 siendo las 9.00 h, se realiza la 6ta. Reunión del Consejo de Extensión creado por Resolución N° 207/2014 CS.

Preside el encuentro la Secretaria de Cultura y Extensión Universitaria, la Dra. Ana María Rodríguez. Participan de esta reunión por la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, C.P.N. Alejandro Otero; en representación de la Facultad de Ciencias Humanas, la Prof. María Marta Dukart; por la Facultad de Ciencias Veterinarias el MV Daniel Manso, por la Facultad de Ingeniería, el Ing. Gustavo Peyronnet y la C.P.N. Patricia Lázaro, en representación de la Facultad de Agronomía Ing. Ernesto Morici; por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, el Dr. Jorge Luis Olivares y se encuentra presente la estudiante Marianela Pfund.

El temario de la reunión incluye la presentación de los Cuadernos de Extensión, informar sobre el convenio específico a firmar con el Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA) y las propuestas que se están articulando con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Además se informa sobre la posibilidad de dictar una capacitación en extensión destinada a estudiantes tanto en Santa Rosa como en General Pico. También se presenta el Reglamento de Programas de Extensión y Convocatoria, Reglamento de Acciones de Extensión y Convocatoria, Reglamento de Becas de Iniciación en Extensión y un Curso de Posgrado sobre Extensión a dictarse por Humberto Tomassino.

En primer lugar se analiza el Reglamento de Programas de Extensión y su convocatoria. Se acordaron los términos de lo que allí se fija. Seguidamente, se discute el Programa de Acciones de Extensión y su convocatoria. Se aprueban las propuestas, como así también la presentación al Consejo Superior de una Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria Complementaria. En total se convocará a la presentación y financiamiento de seis programas, tres proyectos y diez acciones de extensión.



A continuación se presenta la iniciativa del Curso de Posgrado "Extensión e integralidad de las prácticas universitarias" que se enmarca en el Programa Institucional Permanente de Capacitación en la Extensión Universitaria que dictará Humberto Tomassino y la propuesta de la realización de las IV Jornadas Institucionales de Extensión Universitaria. Se aprueban las dos actividades para el segundo cuatrimestre.

Se informan las tres iniciativas recibidas en el marco de la Convocatoria Arte + Estudiantes. Se aprueban las tres y, en el caso del estudiante Eduardo Martínez, se le solicitará que dicte también el curso en la localidad de General Pico.

Se consideró el documento del CIN sobre la agenda de acciones de extensión que serán incorporadas a las convocatorias de programas y acciones. Este documento se discutirá en las IV Jornadas Institucionales de Extensión y adaptado a las necesidades locales.

Finalmente, se aprueba la propuesta el nuevo Reglamento de Becas de Iniciación en Extensión.

Maria Morta Dukart Originis

Otros

Finalmente, se acuerda que se consensuará la fecha para la próxima reunión.